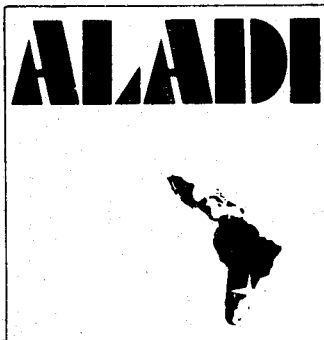


Conferencia de Evaluación y Convergencia

Octavo Período de Sesiones Extraordinarias
26 de octubre de 1987
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ALADI/C.EC/VIII-E/Cuarta Sesión
Plenaria
13 de abril de 1988
Hora: 15.00

ORDEN DEL DIA

Reanudación de las actividades del Octavo Pe
ríodo de Sesiones Extraordinarias de la Confe
rencia.

Preside:

ANTONIO FELIX LOPEZ ACOSTA

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Horacio Doval y María Cristina Boldorini (Argentina); Alfonso Revollo; Sara del Carmen Valverde y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Armando Sérgio Frazão, Renato Luiz Rodrigues Marques y Hermano Telles Ribeiro (Brasil); Alfonso Gómez Gómez y Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Guillermo Anguita Pinto y Miguel Angel González Morales (Chile); Fernando Ribadeneira Fernández Salvador y Juan Casals Martínez (Ecuador); Alejandro Castellón Garcini, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero y Gerardo Lozano Arredondo (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos Bérrinzon Devéscovi, Juan Carlos Gamarra Skeels y Sylvia Alfaro Espinosa (Perú); Carlos Zeballos y José Roberto Muineló (Uruguay); Santos Sancler Guevara (Venezuela).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretarios Generales Adjuntos: Jaime Quijandria y René Jordán Pando.

//

Reanudación de las actividades del Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia

PRESIDENTE. Damos reinicio a las actividades del Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia ya que, a solicitud de todas las Representaciones en sesión privada del día de ayer, se convino adelantar la fecha acordada en la última Sesión Plenaria en que se abrió un cuarto intermedio de la Conferencia hasta el 25 de abril.

Dicha solicitud está basada en la conveniencia de prorrogar la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel, convocada para el período 25 a 28 de abril corriente, ya que estando dicha Reunión directamente vinculada a la temática del presente Período de Sesiones, los países miembros consideran que aún no están dadas todas las condiciones necesarias para su celebración. Por tal motivo pongo a consideración de los Señores Delegados recomendar al Comité de Representantes para que convoque a la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel para reunirse en la sede de la Asociación del 6 al 8 de junio de 1988.

Someto a consideración de los Señores Delegados la propuesta formulada. Los que estén por la afirmativa, sirvanse indicarlo.

- Unanimidad.

Delegación de MEXICO (Alejandro Castillón Garcini). Señor Presidente, el Gobierno de México lamenta mucho la postergación de la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel, para la que existía el compromiso de efectuarla del 25 al 28 del presente mes.

Para el Gobierno de México dicha Reunión tenía como objetivo primordial y propiamente único, alcanzar los entendimientos satisfactorios para los once países, dado que el alto nivel de decisión de los funcionarios que integrarían las Delegaciones, permitiría encontrar soluciones que serían recomendadas para ser homologadas en el Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Sin embargo, ante la opinión mayoritaria para que la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel sea postergada a efecto de que puedan concluirse las etapas de negociación previstas en esa instancia, la Delegación de México se suma a la opinión de las demás Delegaciones con el fin de alcanzar soluciones unánimes, pero con una gran preocupación por el retraso que sufre el tratamiento del tema y la supresión de las instancias que podrían llevar a los once países a soluciones satisfactorias.

Señor Presidente, como la Delegación de México estará en condiciones de realizar, al igual que otros países, contactos negociadores bilaterales sobre el Programa de Recuperación y Expansión del Comercio como continuación de los contactos realizados en noviembre pasado, destacamos desde ahora la necesidad de que el Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia a reanudarse del 25 al 28 del presente mes, establezca una Comisión de Negociaciones con el fin de que se propicien dichos contactos.

//

//

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Delegado.

Pongo a consideración de los Señores Delegados la propuesta planteada por la Delegación de México de que se constituya la Comisión de Negociaciones, que por otra parte así lo autoriza el reglamento, con el fin de que se realicen con tautos bilaterales de negociación.

No habiendo observaciones en contrario, así SE PROCEDERA.

Agradezco la presencia de todos y en coordinación con la Secretaría citaremos a nuestra próxima sesión plenaria y de trabajo.

Se levanta la sesión.

PROYECTO

Octavo Período de Sesiones Extraordinarias
26 de octubre de 1987
Montevideo - Uruguay

ALADI/C.EC/VIII-E/Cuarta Sesión
Plenaria
13 de abril de 1988
Hora: 15.00

ORDEN DEL DIA

Reanudación de las actividades del Octavo Pe
ríodo de Sesiones Extraordinarias de la Confe
rencia.

Preside:

ANTONIO FELIX LOPEZ ACOSTA

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Horacio Doval y María
Cristina Boldorini (Argentina); Alfonso Revollo; Sara del Carmen Valver
de y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Armando Sérgio Frazão, Re
nato Luiz Rodrigues Marques y Hermano Telles Ribeiro (Brasil); Alfonso
Gómez Gómez y Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Guillermo Toro
Dávila, Guillermo Anguila Pinto y Miguel Angel González Morales (Chile);
Fernando Ribadeneira Fernández Salvador y Juan Casals Martínez (Ecu
ador); Alejandro Castellón Garcini, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez
Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero y Gerardo
Lozano Arredondo (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lo
renzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos
Bérninzon Devéscovi, Juan Carlos Gamarra Skeels y Sylvia Alfaro Espino
sa (Perú); Carlos Zeballos y José Roberto Muineló (Uruguay); Santos San
cler Guevara (Venezuela).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretarios Generales Adjuntos: Jaime Quijandría y René Jordán Pando.

//

Reanudación de las actividades del Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia

PRESIDENTE. Damos reinicio a las actividades del Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia ya que, a solicitud de todas las Representaciones en sesión privada del día de ayer, se convino adelantar la fecha acordada en la última Sesión Plenaria en que se abrió un cuarto intermedio de la Conferencia hasta el 25 de abril.

Dicha solicitud está basada en la conveniencia de prorrogar la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel, convocada para el período 25 a 28 de abril corriente, ya que estando dicha Reunión directamente vinculada a la temática del presente Período de Sesiones, los países miembros consideran que aún no están dadas todas las condiciones necesarias para su celebración. Por tal motivo pongo a consideración de los Señores Delegados recomendar al Comité de Representantes para que por una nueva Resolución deje en suspenso la reunión convocada por su Resolución 83 de 5 de febrero de 1988.

Someto a consideración de los Señores Delegados la propuesta formulada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

- Unanimidad.

Delegación de MEXICO (Alejandro Castillón Garcini). Señor Presidente, el Gobierno de México lamenta mucho la postergación de la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel, para la que existía el compromiso de efectuarla del 25 al 28 del presente mes.

Para el Gobierno de México dicha Reunión tenía como objetivo primordial y propiamente único, alcanzar los entendimientos satisfactorios para los once países, dado que el alto nivel de decisión de los funcionarios que integrarían las Delegaciones, permitiría encontrar soluciones que serían recomendadas para ser homologadas en el Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Sin embargo, ante la opinión mayoritaria para que la Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel sea postergada a efecto de que puedan concluirse las etapas de negociación previstas en esa instancia, la Delegación de México se suma a la opinión de las demás Delegaciones con el fin de alcanzar soluciones unánimes, pero con una gran preocupación por el retraso que sufre el tratamiento del tema y la supresión de las instancias que podrían llevar a los once países a soluciones satisfactorias.

Señor Presidente, como la Delegación de México estará en condiciones de realizar, al igual que otros países, contactos negociadores bilaterales sobre el Programa de Recuperación y Expansión del Comercio como continuación de los contactos realizados en noviembre pasado, destacamos desde ahora la necesidad de que el Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia a reanudarse del 25 al 28 del presente mes, establezca una Comisión de Negociaciones con el fin de que se propicien dichos contactos.

//

//

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Delegado.

Pongo a consideración de los Señores Delegados la propuesta planteada por la Delegación de México de que se constituya la Comisión de Negociaciones, que por otra parte así lo autoriza el reglamento, con el fin de que se realicen con tautos bilaterales de negociación.

No habiendo observaciones en contrario, así SE PROCEDERA.

Agradezco la presencia de todos y en coordinación con la Secretaría citaremos a nuestra próxima sesión plenaria y de trabajo.

Se levanta la sesión.
